



EL PRACTICANTE TOLEDANO

✦ REVISTA PROFESIONAL CIENTÍFICA Y LITERARIA ✦✦✦
SE REPARTE GRATIS

Órgano Oficial del Colegio Provincial.

Director:

fernando González.

La correspondencia se dirigirá antes del día 10 de cada mes, a la Redacción y Administración, **Hombre de Palo, 17, principal.**

No se devuelven los originales remitidos para su publicación, respondiendo de los mismos sus autores.

Administrador:

félix Pérez Ferrer.

DEBER DE COLEGIADO ES EL ASISTIR A LAS JUNTAS GENERALES

Asuntos transcendentales para la clase, así como para la vida del Colegio, han de tratarse en la próxima Junta general, por lo cual se precisa que la asistencia a la misma de los señores Colegiados sea numerosa.

Todos los años en esta fecha, y relacionado con el mismo motivo (Junta general ordinaria), insertamos en nuestras columnas un llamamiento a nuestros queridos compañeros para que esta disposición reglamentaria se cumpla por todos, pues siendo solamente una vez al año la celebración de este importante acto, entendemos que no cabe manifestar excusas que justifiquen la no presencia al mismo.

El pago de la cuota de colegiado, el respeto y cariño al compañero, el exacto cumplimiento de lo ordenado por la Junta Directiva, no son causas suficientes para poder tener la satisfacción íntima del deber de buen colegiado; precisa para esto el exacto cumplimiento de los acuerdos del Colegio, así como de lo dispuesto en cada uno del articulado del Reglamento por el que éste se rige, y entre ellos está uno que ordena la presencia a la Junta

general ordinaria; sin cumplimentar éste, no podemos ostentar con orgullo el título de buen colegiado.

Decíamos al principio que los asuntos a tratar en la mencionada Junta general eran transcendentales para la clase, así como para la vida del Colegio, por lo que recabamos vuestra presencia. «Asamblea nacional», asunto importantísimo que tenemos próximo y en el que hace falta la opinión, al poder ser, de todos los colegiados. «Montepío Nacional», organización completa del mismo en toda la provincia y elección de su Junta Directiva, así como los cargos que corresponden cesar de la del Colegio, y otros asuntos de interés grande.

Reconoceréis la importancia de los mismos y de esperar es que el acto, cuya convocatoria en otro lugar publicamos, esté concurridísimo, para que los acuerdos que sobre ellos recaigan lleven vuestro referéndum, y para que, de este modo, tengáis la tranquilidad que da el cumplimiento de la obligación de colegiado consciente y disciplinado.

::: TROUSSEAU LOZANO para partos, operaciones y embalsamamientos :::
Hombre de Palo, 23 - FARMACIA - TOLEDO - Teléfono 186

Don Fernando Sánchez y Fernández.

Saboreábamos cariñosa carta del querido maestro, cuando llegó a nuestras manos fatal telegrama en el que se nos participaba la tremenda noticia de su fallecimiento. Quedamos absortos ante la impresión recibida. La magnitud de la desgracia era tan grande, que no acertábamos a proferir palabra hasta pasado algún tiempo que, embargados por la emoción producida por la triste nueva, nuestros ojos llenáronse de lágrimas repitiendo nuestros labios palabras de triste estimación.

Al dedicar estas líneas al ilustre fallecido no es nuestro ánimo hacer detallada biografía, para lo cual precisaríamos un buen número de nuestras columnas, sino, a la ligera, describir algunos rasgos de su vida, así como poner de relieve el afecto que profesaba a la clase de Practicantes.

El Dr. Sánchez y Fernández era toledano de nacimiento; hijo de un honrado maestro de la Fábrica Nacional de Armas, desde pequeño demostró grandes cualidades para el estudio, motivo por lo que abrazó la carrera médica que terminó joven, con gran aprovechamiento, siendo el discípulo predilecto del gran psiquiatra español Dr. Esquerdo, a cuyo lado estuvo hasta que, en reñidas oposiciones celebradas en la Facultad de Medicina de Madrid, ganó la plaza de Médico-Director del Hospital provincial de Dementes de Toledo, desempeñando este cargo durante el período de cuarenta y nueve años. Durante sus largos años profesionales convivió íntimamente con diferentes Practicantes de aquel establecimiento, a quienes llamaba orgullosamente colaboradores eficaces de su misión psiquiatra. El afecto y la comprensión de tan delicada denominación se reflejaba con gran diaphanía en sus escritos, algunos de ellos publicados recientemente en nuestra revista y reproducidos en otras, en los cuales demostraba la necesidad imperiosa de la creación del Cuerpo de Practicantes Psiquiatras, recogiendo esta buena orientación la Asociación de Médicos Psiquiatras españoles.

Hombre de una cultura grande, mantenía correspondencia con los más notables mentalistas españo-

les y extranjeros, de los que con frecuencia, por su edad y talento, recibía pruebas de estimación y respeto; entre estos últimos se encuentran el célebre psiquiatra parisién Magnón y el renombrado Catedrático de la Facultad de Turín César Lombroso.

Fué víctima del caciquismo imperante en nuestra nación en las postrimerías del siglo pasado, por no doblegarse, despojándole del cargo que tan honrosamente ganó por oposición rigurosa y al que volvió con todas las prerrogativas en virtud de fallo del Tribunal Contencioso Administrativo. Recibió bautismo de sangre en el Establecimiento, que puso en peligro su vida, por agresión de un demente. Actuó en numerosos Congresos Médicos, en los que presentó trabajos de su especialidad que merecieron el aplauso y felicitación de los mismos. Presidió durante algún tiempo el Colegio Médico de la Provincia, era vocal de la Junta de Protección a la Infancia, en cuyo organismo trabajaba con denuedo. Actuó en varios pueblos como Delegado Sanitario durante la epidemia cólerica de 1885, llegando en algunas ocasiones a enterrar los cadáveres, operación que se negaban a efectuar los que tenían tal obligación. Pero su principal labor ha sido la efectuada en la Dirección del Manicomio, siendo su característica el cariño, el amor a los pobres enajenados, que actualmente en los momentos de lucidez recuerdan penosos la falta del Médico que a la vez ejercía las funciones de padre.

Recientemente obtuvo una licencia y al objeto de descansar de su abrumadora tarea, que sobrellevaba admirablemente a pesar de su edad avanzada, setenta y seis años, marchó a Burgos, donde reside uno de sus hijos; la muerte le sorprendió allí y abrazado a aquél exhaló el último suspiro.

La clase de Practicantes le debe mucho por ser un bienhechor de ella, y a nosotros nos complace el testimoniar públicamente nuestro sentimiento profundo.

Descanse en paz el hombre bueno que sembró el bien con la caridad y muchas veces recogió ingrati- tudes.

Reciba su distinguida familia nuestro profundo pésame por pérdida tan irreparable al que de corazón se asocia EL PRACTICANTE TOLEDANO.

CONVOCATORIA

En conformidad con lo que previene el Reglamento, y en virtud del acuerdo de Junta Directiva del Colegio, éste celebrará Junta general ordinaria el día 30 del actual, a las once y media de la mañana, en el domicilio social, Instituto, 1.

Dada la importancia de la reunión y asuntos que han de tratarse, rogamos a nuestros compañeros la puntual asistencia a la misma.

V.º B.—El Presidente,
PABLO SEGOVIA

El Secretario,
PABLO GARCÍA

ORDEN DEL DÍA.—Lectura del acta anterior.—Dar cuenta del estado de fondos.—Dar cuenta de la convocatoria de Asamblea Nacional.—Elección de cargos que corresponden cesar en la Directiva: Vicepresidente, Secretario y Vocal.—Otros de interés y los que quieran proponer para su estudio y discusión los Sres. Colegiados.



LOS COTOS PROFESIONALES

por José Rodado,

Inspector Pecuario Jefe de la provincia de Toledo.

El entusiasta director de EL PRACTICANTE TOLEDANO, mi querido amigo D. Fernando González, me pidió hace tiempo unas cuartillas para su batalladora Revista, y aunque mis muchas ocupaciones imposibilitan dedicarme a estos necesarios y útiles menesteres periodísticos, yo no podía negar mi contribución modesta e insustancial a quien solicita un artículo con amabilidad tan atrayente y sugestiva; gustosos accedemos a su ruego, cual si fuera mandato cariñoso, librándonos así, con la obediencia, de caer en censurable descortesía.

Y justificada ya, mal o bien, mi excursión intelectual por un campo profesional ajeno, aunque similar al propio, dada nuestra genérica misión sanitaria, quiero enfocar estas divagaciones hacia el inquietante y azaroso vivir del facultativo que lucha con el ambiente social de su clientela y guerrea sin descanso contra técnicos de clases afines; pero saliendo con mayor frecuencia herido, maltrecho y despojado por algunos colegas, hermanos de su misma familia o clase titular.

Lo hemos pregonado ya muchas veces, y aunque los éxitos parciales conseguidos debieron persuadir a los más rebeldes, desilusionados y excépticos, será forzoso insistir cuanto sea necesario hasta lograr convencer a las distintas clases sanitarias de la irrefutable verdad siguiente: que sin la unión íntima de los Centros de enseñanza, Facultades o Escuelas, con sus profesionales correspondientes en ejercicio, de tal manera que su acción y relaciones se complementen con simultaneidad sucesiva, corrigiendo sus deficiencias con amistosa y voluntaria disciplina en subordinación progresiva con la evolución perfectible del tiempo arrollador e inestable; mientras esta milagrosa unión sea utopía y no verdad positiva, real, que presida todos nuestros actos, el ideal redentor sanitario será un lejano faro, cuyos refulgentes destellos de luz salvadora no pueden mejorar nuestra desquiciada situación y la de los conciudadanos

que tienen derecho a una mayor garantía de todos los diversos elementos o sectores médicos para gozar de su máxima felicidad humana, condensada en la salud integral del individuo, particular y socialmente considerado.

Es indispensable luchar sin descanso hasta convencer a los más descreídos y apáticos obstruccionistas, que las clases sanitarias no alcanzarán esplendor y consideraciones merecidas hasta que los Centros de enseñanza, iniciadores del sacerdocio profesional y capacitados para dar los títulos de aptitud, conserven relaciones íntimas con los hijos culturales, salidos de sus aulas, para conocer de cuantas luchas y dificultades se presentan al sanitario en el ejercicio profesional, cuando entra en relaciones directas con el público, las autoridades y sus propios compañeros.

Sería negar la evidencia si no reconociéramos que ya existen deseos manifiestos y ejemplos prácticos, muy loables, de que los Claustros se preocupan por limitar el número de graduados, según las necesidades que sientan los diversos grupos de población y condiciones de sus respectivas áreas geográficas, para evitar luchas desesperadas entre compañeros que no reparan en medios de anulación recíproca. Es un error enorme pretender anular o siquiera disminuir estos enconos lamentables y perniciosos en alto grado, por mucha que sea la cultura y educación de los contendientes, cuando la necesidad de un excesivo contingente profesional apremia con exigencias vitales que no admiten aplazamientos. ¿Pero cuánto no falta por hacer en este sentido? Casi no supone apenas nada lo iniciado si atisbamos lo que podría lograrse. En las Facultades y Escuelas radica, según ya hemos iniciado, la varita mágica para transformar a voluntad una clase cualquiera. Seleccionando personal regularían dichos Centros, a voluntad el número de licenciados que puedan en competencia digna ejercer sus técnicas por el ambiente social. Con esta sólida prepa-

Clínica Dental Armas, 4.-TOLEDO **Martes, jueves y domingos. De 10 a 1 y de 2 a 5**
DENTADURAS DE TODAS CLASES : : : : : DIENTES Y MUELAS DE ORO
EMPASTES DE TODAS CLASES : : : : : EXTRACCIONES SIN DOLOR

ADVERTENCIA.—Por vernos favorecidos por numerosa clientela, rogamos tomar número para toda clase de trabajos y consultas.

ración inicial de los Centros docentes, que habrían éstos de seguir perfeccionando sin cesar mediante Colegios u otras Asociaciones, se habría dado un paso gigantesco en el bienestar de los facultativos, quienes serían así vigilados y protegidos por Catedráticos y Sociedades filiales para evitar desprestigios o corregir cuanto repugne a la ciencia ejercida con la mayor rectitud moral.

Encauzado así nuestro resurgimiento médico serían inmensos los beneficios para la vida pública y privada de la nación, que se reflejarían bien pronto en los distintos sectores sanitarios. A un mayor nivel de moralidad y cultura profesionales corresponderían emulación y estímulos elevados, que aunarían con prudencia y sabiduría los criterios más opuestos, amparados y robustecidos por admirable disciplina voluntaria. Las demandas y peticiones justas, refrendadas con la fuerza del sentir colectivo unánime no hallarían dificultades para obtener preceptos legislativos acertados y utilísimos, que serían respetados como otros tantos escalones gloriosos del progreso en bien de la humanidad.

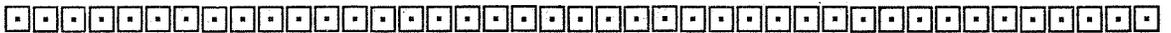
Y logrado esto en particular por cada clase sanitaria, bien se comprende lo que pudieran conseguir entre sí unas y otras mediante la discusión razonada y amigable, para delimitar con espíritu justo sus campos propios de actividad y derrocar intrusiones particulares, y hasta las consagradas, arbitraria e irracionalmente, por no pocas disposiciones oficiales, que motivan rozamientos e incompatibilidades odiosas por reduplicación absurda de funciones o absorvencias mortificantes, de las cuales vemos a diario tristes ejemplos que suelen trascender a la Prensa de los distintos grupos sanitarios.

De tan noble y amistosa discusión sanitaria comparada, resultarían acuerdos unánimes de tal fuerza persuasiva, que harían imposible la creación de grupos o colectividades similares o idénticas en función; pero que con un nombre distinto, vienen a provocar alarmas, inquietudes y discordias justificadas, porque cercenan de

verdad las atribuciones y elementos de vivir otorgadas al coto profesional sagrado de cada clase. Las leyes y los códigos apenas sirven de nada cuando no tienen sus raíces en los hábitos, educación y placentera obediencia que inspira la justicia.

Ilusiones, quimeras, de locuras acaso se calificarán todas las precedentes divagaciones, que sólo exigen para subsistir e imperar, como realidad salvadora, el que las sientan y den vida con amor, entusiasmo firme y constancia, la mayoría de cuantos formamos número en las colectividades sanitarias. Queriéndolo así con fe y decisión franca para no desmayar ante sacrificios de voluntad y disciplina, mas quizá también algunos quebrantos materiales, habremos llegado a vivir lo que flota en el ambiente y se anhela con ansias de liberación, esperando que llegue a plasmar en realidad práctica. El darle forma legislativa a esta concepción redentora que quiere alumbrar en fruto purificador de salvación, vendrá por sí solo, pues lo más difícil, que era la fecunda germinación, ya está conseguida.

A gozar de tan hermoso sueño científico y moralizador de paz y armonía, caminamos hace algún tiempo, digan lo que quieran pesimistas e incrédulos: el camino será duro y largo; pero al fin llegarán los sanitarios, más tarde o más temprano, a disfrutar los beneficios que merecen por su elevada misión en el perfeccionamiento de la vida humana, lo mismo bajo el aspecto de robustez física, que intelectual y moralmente considerada. Avancemos resueltos sin vacilaciones, trabajando por la unión integral de toda la familia médica, cuyas relaciones íntimas en sus diversos ramos y períodos evolutivos deben ser inspirados por la justicia, el afecto amistoso y el bien colectivo; ideales que sólo se alcanzan en grado máximo con la educación profesional selectora, la disciplina del facultativo y el respeto entrañable al compañero, que debe ser guiado y corregido en su actuación por los preceptos sabios de la colectividad.



Los postres del Príncipe Don Juan

En el diario de Madrid *El Debate*, de 10 de febrero último, y en la reseña de la conferencia dada por D. Gabriel Maura Gamazo, Conde de la Mortera, he leído que entre los *postres* presentados a la mesa del hijo de los Reyes Católicos, el príncipe D. Juan, figuraban las conservas de membrillo y el cabello de ángel, más los confites de anís, elaborados en Valencia; utilizando en sus yantares las especias traídas de las Indias, seguramente como medios *estimulantes* del apetito, al par que como aromas para el aliento, ya

que tanta importancia se concedía a este detalle y al uso y abuso de los *perfumes* en aquel tiempo.

No conozco obra que mencione entre los *postres* acostumbrados en el siglo XV al milenario *Mazapán de Toledo*: pero sí existen *obras* de cocineros respetable y *hornos* en el Imperial Monasterio de San Clemente de religiosas Bernardas de Toledo, que evidencien la fabricación y el consumo en aquella edad del exquisito dulce que en precedentes centurias fuera embriagador deleite de generaciones y de razas distintas. La *tradición* asiente a esta creencia sirviendo de corolario su evocación a la posibilidad del tema.

Y aunque yo no conozca tratado alguno que de es-

Vitakacodilol GARCIA MORO.-Inyectables indoloros.

N.º 1
Concentrado

Enérgico reconstituyente.—Inapetencia, consunción.

De venta en todas las Farmacias.

te particular se ocupe, no por eso dejo de comprender y aceptar el que exista.

Además; el *mazapán* de las monjas de San Clemente de la imperial ciudad, se elaboraba con más esmero cuando se destinaba a la mesa del excelso Emperador D. Carlos primero de España, que tantas y tan largas temporadas pasó en Toledo y en el cercano Monasterio de Padres Jerónimos de la Sisle; hecho que induce a la afirmación de que el *mazapán toledano*, famoso de antiguo, era servido y aceptado, como delicada producción, en la mansión de los reyes, no sólo durante su permanencia en la ciudad de triples muros, sino aun ausente de ella la Corte.

De estas *premisas* creo lógico el deducir que no sólo conserva de membrillo y cabello de ángel valencianos tomaría de *postre* el joven príncipe, si que también frutas y otras elaboraciones de zonas distintas de España, figurando al lado ellas—o acaso en el centro—el codiciado *Mazapan de Toledo*, más inofensivo para la salud del príncipe, de seguro, que algún laxante cabello y confite valenciano, u otra *compota o bizcocho* de los de reconocida fama en sus días.

Reproduce asimismo el aducido periódico tomándolo de la *conferencia* del Sr. Maura, el dato de que el príncipe tañía, entre otros instrumentos, la *vihuela* de seis y siete cuerdas; cosa corriente entre los estudiantes de aquellos tiempos, que los distraía honestamente, y les asignaba con ello y con las excursiones que efectuaban *corriendo la tuna*, como se decía entonces, un carácter típico, andariego y de acuerdo con el del *trovador medioeval* que demostraba su ingenio y donaire con sus cantares y picarescas ocurrencias, embeleso de las jóvenes y recreo de damas y caballeros que les colmaban las excarcelas de plata para que pudieran continuar sus escolares tareas en las universidades de Toledo, Salamanca, Alcalá y otras. Llegó la musa popular a decir que

“Ya se van los estudiantes,
Ya se va mi corazón;
Ya se van los que tiraban
El manto a mi balcón,,

y otros

“El Tricornio a mi balcón“

.....
¡Quién sabe! ¡El joven príncipe hubiera dilatado sus días sin los excesivos cuidados de los palaciegos, llevando la verdadera vida estudiantil, alegre, sin cuidados—más que los de los libros y los francos y correspondidos amores—y sin tomar los refinados almibares y manjares preparados con incentivas especias que despertarían sus apetitos genésicos a des-tiempo y precipitarían acaso su quebrantamiento de salud y su muerte!

JUAN DE MORALED A Y ESTEBAN
Médico de la Beneficencia Municipal.

Toledo, 1926.

Alrededor de una Asamblea.

Según leo en la Prensa profesional, el Presidente de la Federación ha convocado a una Asamblea que se celebrará en Madrid el día 20 del próximo octubre. ¿Será otra de tantas? Nadie lo sabe.

En cierta ocasión ya dije que nuestra dignidad y seriedad debía impedir el que jugásemos a las Asambleas. ¿Va a continuar este sistema que hasta hoy se ha seguido, que ni en las Asambleas, y muchísimo más, después no se ha hecho ni conseguido nada práctico? Yo opino que no; hay que hacer más; hay que ocuparse más de la clase, tan necesitada en todos los órdenes.

Los Colegios tienen el deber de elegir bien los representantes y que éstos lleven el mandato, claro, conciso, de los representados, para que los acuerdos tomados tengan valía y sean cumplidos. Hay que llevar hombres de prestigio, de serenidad en la discusión y que no se dejen influenciar por la verborrea y ciertos espejismos: que sean clarividentes.

Hay que ver que en el tiempo que somos federados, poco, poquisimo, nada se ha conseguido. ¿Es que no se ha querido? ¿Es que no se ha podido? La *divisoria* está bien clara: o no se ha podido o no se ha querido; estos dos puntos deben ser discutidos con gran interés, con el mayor interés posible, por la Asamblea.

Hay que pedir explicaciones a quien sea, el por qué de esta apatía en todos los asuntos que nos afectan; el por qué no se ha podido conseguir nada; nada de eufemismos, nada de explicaciones habilidosas; las cosas claras, y, después, quien sea el culpable que se le exijan responsabilidades. Al César, lo que es del César; a Dios, lo que es de Dios.

Que no se arguya que, por ejemplo, en Madrid, Bilbao, Sevilla y otras capitales se han conseguido mejoras; son aspectos distintos; todo ello se debe al trabajo de sus respectivos colegios; pero en sentido general no podemos decir: Eso se ha conseguido por la Federación. No sé si por apatía, por negligencia o por ignorancia, no se han hecho las cosas; pero lo que sí es cierto es que estamos peor que cuando se celebró la primera Asamblea en Madrid; pues mientras otros sectores de las clases sanitarias han conseguido ciertas mejoras, nosotros aún estamos en la higuera.

¿En esta Asamblea que se va a celebrar, se abrirán nuevos cauces, otros derroteros, para darle más empuje, más realce, más realidad, para que sea más provechosa? El tiempo lo dirá.

Si los Colegios no se aprestan a darle más vida; si no le dan nueva forma, nueva estructura, daremos al traste con todo, perdiendo todos nuestros anhelos y nuestro derecho a pedir como ciudadanos, como clase sufrida que no supo en su día defender sus aspiraciones.

Aún es tiempo para que nos salvemos; aún es hora para que podamos conseguir todo cuanto deseamos, todas nuestras aspiraciones. ¿Cómo? Hace poco tiempo lo decía bien EL PRACTICANTE TOLEDANO: haciendo una nueva obra, de construcción sólida, con nuevos cimientos, con materiales nuevos; esto es lo que decía ese valiente periódico, y eso es lo que hay que hacer.

Si así no se hace, sólo nos resta el decir: «Dios te salve, carrera de Practicante».

J. PRATS VERDU.

Valencia y Julio 1926

Vitakacodilol GARCIA MORO.-Inyectables indoloros.

N.º 2

Convalecencias.—Agotamiento por el trabajo.—Astenia.

Débil

De venta en todas las Farmacias.



Antiphlogistine

TRADE MARK

es la «primera ayuda» en todas las formas de inflamación profunda o superficial. Absorbe con avidez el agua de los tejidos hinchados, alivia el dolor y obra de una manera fisiológica para restablecer la circulación normal en la parte inflamada, previniendo así (cuando se usa a tiempo) la supuración inevitable que en cambio vendría y la destrucción de los tejidos.

Sírvanse recordar que la ANTIPHLOGISTINE es higroscópica, osmótica, antiséptico seguro, así como antilógico. Su base mineral primeramente es esterilizada, después se les agregan, según el arte farmacéutico, los otros elementos germicidas, higroscópicos y alterativos: ácido bórico y salicílico, yodo, glicerina su base principal, aceite de menta, eucalipto y gualteria.

La ANTIPHLOGISTINE es especialmente eficaz para la pulmonía, bronquitis, pleuresía, congestiones abdominales y pélvicas. En las torceduras y forzamientos se detienen mejor con la ANTIPHLOGISTINE el encogimiento y desgarradura de los ligamentos, contusión de la membrana sinovial y el daño a los vasos y nervios, lo cual ayuda efectivamente a la reconstrucción de la parte enferma.

La Antiphlogistine se vende en todas las principales droguerías.

*Se envía un paquete de muestra
y publicaciones gratis a pedido.*

The Denver Chemical Mfg. Co.

RAMBLA DE CATALUÑA, 66
BARCELONA



El ser de el no ser.

Cualquiera que, no conociendo los asuntos de la clase de Practicantes, leyese el encabezamiento de estas líneas, habría de volver la hoja pensando: chifladuras paradójicas de un metafísico o de un loco..... que viene a ser igual.

Pero sí, profesional, conocedor del objeto que mueve a esta humilde pluma al escribirlas, se entera o procura enterarse de que tienen por fin una dúplica al concienzudo trabajo de un ilustre compañero, a buen seguro que no podría explicarse el por qué de una respuesta donde no cabe pregunta, ni el por qué de la duda de un ánimo cuando camina junto a otro en plena y cabal comunión de pensamiento, de ideas, de parecer y de fines.

Polémicas, réplicas, preguntas, aclaraciones; todo cabe en las columnas de un periódico, cuando en él se expresan dos ideas contrarias. Pero, en este caso, puedo sentir la íntima satisfacción de que la idea que pobremente pude concebir no es, ni mucho menos, contraria a la de mi amable controversista, y todo lo más, acaso no podamos estar de acuerdo en los procedimientos de llevarla a la práctica.

Así mi ilustre amigo Pérez de Cieza expresa su verdad, reconociendo que ello le proporciona múltiples contrariedades, pero, al mismo tiempo, la íntima satisfacción de no hacerse responsable con la embustería. Voy, pues, a mostrarme, una vez más, aliado firme de la verdad de Pérez de Cieza.

La primera organización de Practicantes españoles nació al calor de una *idea*. El promotor de la idea y de la organización fué un hombre. Al agruparse en torno de esa idea otros nuevos profesionales, vienen con ellos otros nuevos pensamientos y, venciendo el más sano o el más valiente o el más racional, modifica, cambia, quizá, de momento, perturba las reglas convenidas por la generalidad para adaptarse a esa gran concepción o idea origen de la organización, y lleva a la masa por derroteros distintos de los que fueron el fundamento de su forma constitutiva. Cambiaron los procederes y cambió el nombre, pero persiste la idea porque, como dice muy bien mi ilustre amigo Pérez de Cieza, tiene más transcendencia y duración, ya que representa lo perfecto en nuestra fantasía..... ¡y en la realidad! No hay nada tan perfecto como la idea; podrá ser equivocada, pero es la perfección suma del que la concibe.

Para la consecución práctica de la *idea única* —embellecida, como donosamente expresa Pérez de Cieza, en ideal—se han sucedido las agrupaciones

profesionales, que cambiaron de nombre, persistiendo la idea. No cabe, pues, en mi humilde sentir, que muriese una agrupación por cambiar de nombre—persiguiendo el mismo ideal—(lo contrario tampoco sería muerte, sino nueva vida, acaso, quién sabe, más precaria o menos precaria que la antigua)—como ocurre en San Petersburgo que cambió de nombre y de vida al llamarse Petrogrado, y que siguió cambiando de vida y nombre hasta el actual Leningrado; como ocurre en cualquier calle de cualquier población, que, sin dejar de ser calle, cambia de nombre.

Claro que en este símil, tosco como mío, podría argüir mi buen amigo Pérez de Cieza que esta calle imaginaria (representativa de nuestra Federación) no sólo cambia los rótulos de sus esquinas, sino que se derrumban sus casas y, por ende, desaparecen todos los vestigios de calle: la Federación *muere*.

No, y no. Abusando del símil, que tiene de tosco todo lo que tiene de claro, creo que derruidas todas las casas de una calle, no desaparece la calle. La calle es el arroyo, la calzada, la línea a la que ha de ajustarse el emplazamiento de las casas. En una palabra, y adaptados a nuestro asunto, la calle es la *idea* que tiene, según sus propias y acertadas palabras, más transcendencia y duración.....

Los impacientes..... fué expresión inadecuada. Mi léxico, torpe, no encontró palabra que cuadrara a su actitud. Dije impacientes, y su movimiento ha sido precisamente consecuencia obligada del gasto de su paciencia. Algo, sin embargo, aclarábamos de esta cuestión, cuando decíamos «los que *esperando* se han desesperado.....».

La impaciencia es la madre de la irreflexión; pero la impaciencia meditada, la impaciencia que pregunta, la impaciencia que solicita, que clama, que implora hasta que llega un momento en que estalla, no es irreflexiva. La irreflexión, más todavía, la burla, estuvo en los que no la escucharon.....

¡Los que llegaron! Amigo Pérez de Cieza: Dije y sostengo que lo de llegar en la clase no tiene límites; pero ya que éstos los pone usted a la altura y en la amplitud de sus altas concepciones, y los condensa ideológicamente, en la aspiración de que al Practicante se le considere, cual merece, como *único auxiliar autorizado* en Medicina, vea cómo, descendiendo de nuestros dorados sueños, hemos de aplaudir al impaciente (pero reflexivo, que todo cabe), sea quien sea, que se lance abiertamente por otros derroteros, en busca de esa *verdad* cuyo velo pretendimos descerrar y que desde luego alcanzaremos, quizá, con restricciones, porque de hombres ha de llegar, y hombres crucificados por defenderla y por donarla, cuéntase que hubo uno há un cuarto de siglo sobre dieci-

Vitakodilol GARCIA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 3

Con hierro

Anemias. - Clorosis. - Histerismos.

De venta en todas las Farmacias.

nueve más.... Pero la vida y la protección oficial, que para el humilde Practicante tiene gestos de Pierrrot, nos muestra claramente casos como el que sigue, y que copio de un periódico diario de Madrid:

«Brazaletes de enfermeras.

En la mañana de hoy, y con asistencia de la Reina doña Cristina, se ha celebrado en el Hospital Militar de Carabanchel el acto de imponer los brazaletes de enfermeras del Cuerpo de Sanidad Militar a doce hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl.

El director del Hospital, D. José Agustín y Martínez Gamboa, leyó unas cuartillas alusivas al acto y elogió a los médicos del establecimiento, y entre ellos al profesor de las hermanas, D. Gregorio Gonzalo Martínez.

Razón demás, sería ésta, en acertada opinión de mi querido amigo Pérez de Cieza, para que la clase se pronunciase conjuntamente en pro o en contra de un sistema. Eso acredita al ilustre Pérez de Cieza como perfecto disciplinado, y yo soy por ello el primero en felicitarle. Pero he de cometer también la osadía de advertirle que la disciplina no supone acatamiento a los hombres sino a las circunstancias, y que éstas cambian por el movimiento de una masa.... o de un hombre; todo el conque está en que los otros sepan seguir....

Y para terminar, vaya la copia de un artículo que la conocida escritora *Magda Donato* suscribe en *El Liberal* de hoy, del que recojo los más sabrosos párrafos, dejando que la clase haga las oportunas consideraciones: El escrito, maravilloso, literariamente considerado, tiene este título y subtítulos:

La mujer ante el trabajo.

¿Qué profesión elegir?

Las enfermeras

Instituto Rubio (enfermeras de Santa Isabel de Hungría).—El cuerpo de enfermeras del Instituto Rubio es exclusivamente laico; así lo impone un legado de quinientas mil pesetas dejado por un filántropo, el Sr. Valle.

Cualquier mujer española, sabiendo leer, escribir y las cuatro reglas y pudiendo presentar un certificado de buena conducta, puede ingresar en el Cuerpo de enfermeras practicantes del Instituto Rubio, en calidad de interna o de externa, según sean las plazas vacantes a la sazón.

La duración de la carrera era, hasta hace poco, de tres años, tiempo nada sobrado para la enseñanza perfecta y completa de la asistencia profesional a los enfermos. Pero dada la competencia que significaban los cursos oficiales, que constan de un año, y los de la Cruz Roja, que constan de dos, ha sido forzoso reducirla a dos años también en el Instituto.

Estos dos años se dividen en plazos de tres meses, cada uno de los cuales está dedicado a una sección.

La enfermera interna tiene cama, comida y uniforme (por cierto que éste es sumamente gracioso, lo cual no deja de tener su importancia). Se compromete a no aceptar propinas.

Transcurridos los dos cursos la enfermera sufre un examen, tras el cual le es concedido su diploma. (Hace poco la señorita María Luisa Pelayo de Valdecilla, ha instituido tres premios de 1.000, 750 y 250 pesetas, destinados a recompensar los méritos de las tres mejores enfermeras.)

El título de enfermera del Instituto Rubio está admitido por el Estado, y sirve hasta para oposiciones a plazas en los hospitales de Sanidad militar.

La tarifa de las enfermeras licenciadas en el Instituto Rubio es de 15 pesetas por día y 25 por noche.

Ya que en esta profesión, como en casi todas, la mejor manera para sobresalir ha de asentarse sobre la base de un gran amor por la misión que implica y de un interés minucioso por sus menores detalles, yo aconsejaría a toda enfermera que lea y relea hasta empaparse de ellos los «Consejos a las damas curadoras y a las enfermeras», que escribió D. Federico Rubio, y que debieran ser considerados como el evangelio de toda mujer que, profesionalmente o no, se dedique al cuidado de los enfermos».

**

«Hospital de San José y Santa Adela (enfermeras profesionales de la Cruz Roja).—Siendo hace algunos años el Doctor González Bravo director del Instituto Rubio, le pareció pertinente prescindir—quizá con cierta brusquedad—de los servicios de las «damas curadoras», a cuyo frente figuraba la duquesa de la Victoria. A la iniciativa de esta gran dama, de singular actividad y energía, se debió la organización del Cuerpo de damas enfermeras de la Cruz Roja, del que es en cierto modo una dependencia el de enfermeras profesionales.

Según el artículo tercero del reglamento, puede pertenecer a este Cuerpo toda mujer española, de veinte a treinta y cinco años, que lo solicite de la Asamblea central, por conducto de la Junta de señoras de la localidad o del hospital-escuela donde residiere.

Extraoficialmente, y con mucha justicia, se impone, además de la edad, otra condición, y es la de un aspecto físico agradable, o sea desprovisto de anomalías, tales como deformidades o cicatrices, susceptibles de turbar el ambiente de visualidad grata, inseparable, de la perfecta serenidad espiritual que es imprescindible para la curación de los enfermos.

La aspirante a enfermera es sometida a un doble examen de lectura, escritura y matemática elemental y de condiciones de salud y robustez. Luego, antes de empezar el curso, sufre una prueba de tres meses de práctica, especie de noviciado, durante el cual evidencia—y se demuestra a sí misma—la realidad de sus aptitudes.

La carrera propiamente dicha consta de dos cursos; al final del primero la aspirante sufre un examen severo, antes práctico que teórico. Constituyen el Tribunal su presidente, que es la primera autoridad de Sanidad militar de la plaza, y cuatro vocales médicos, tres militares y uno civil.

Si sale airoso de este examen—en caso contrario repite el primer curso—, la enfermera pasa al segundo curso, a la terminación del cual y tras un nuevo y definitivo examen le es concedido su diploma de enfermera profesional de la Cruz Roja.

Durante este segundo curso la practicante, amén de tener todos los gastos sufragados, cobra un sueldo de 30 pesetas mensuales.

Algunas enfermeras diplomadas quedan colocadas en el propio hospital de San José y Santa Adela o en el sanatorio quirúrgico Victoria Eugenia, con un sueldo mínimo de 75 pesetas y máximo

Vitakacodilol GARCIA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 4

Tónico de la infancia.—Desarrollo.—Crecimiento.

Niños (sin estricnina)

De venta en todas las Farmacias.

de 150, además de la manutención, el alojamiento y el uniforme. Pero su actuación es principalmente de «auxiliares de la enseñanza» para las nuevas practicantes, ya que esta institución es, sobre todo, un hospital-escuela.

Las destinadas a Africa tienen una gratificación de un 50 por 100. Las enfermeras profesionales de la Cruz Roja alternan en el hospital de San José y Santa Adela con religiosas y con damas de la Cruz Roja, cuyo uniforme es idéntico al suyo; solamente se diferencian unas de otras en que las enfermeras llevan la cruzcita de tela encarnada sobre la toca y las damas la llevan sobre la manga.

El carácter de este cuerpo de enfermeras es especialísimo; a la enseñanza profesional, teórica y práctica hay que añadir clases gratuitas de enseñanza general y una suave, pero firme y constante, vigilancia moral, que dentro de poco se ejercerá no ya solamente sobre las practicantes, sino también sobre cuantas enfermeras diplomadas en este hospital quieran seguir bajo el amparo de la institución y disfrutar de sus beneficios morales y materiales.

En efecto, junto al hospital de San José y Santa Adela se está edificando—y es posible que se inaugure dentro de pocos meses— una Residencia de enfermeras, única aquí en su género, en la cual las enfermeras profesionales de la Cruz Roja que no permanezcan en el hospital y que se hallen sin colocación, por lo menos sin colocación fija, hallarán un hospedaje completo en condiciones de confort y de economía completamente benéficas.

Tan de aplaudir es esta admirable iniciativa como es de lamentar que otros centros de distintas tendencias (el Instituto Rubio, por ejemplo) no estén en condiciones de hacer otro tanto, con lo cual se complementaría magníficamente el cuadro de ventajas que ofrece la profesión de enfermera para las mujeres de la clase media española, y de las cuales expuse algunas en mi crónica del domingo último.

Claro está que la eximia escritora *Magda Donato* no sabe, sin duda, que esas prácticas médicas que liberalmente reciben las enfermeras, las pagan los alumnos de Practicante..... ¡y no las reciben! Y esa residencia de enfermeras que se está edificando junto al Hospital de San José y Santa Adela (y que yo he visto), para recoger a las *sin colocación* no se acuerda de los muchos Practicantes *sin trabajo* que aportaron al Erario público su dinero por matriculas, por prácticas ficticias y por un título más ficticio todavía.

Como no sabe que el humilde Practicante de Medicina y Cirugía, *única carrera auxiliar legalmente constituida*, va existiendo sin existir, y llegando al ser de el no ser.....

LEOPOLDO P. ESTALAYO.
Practicante y Médico.

Madrid, 10 Julio 1926.



Refugio o Casa de Maternidad.

Como prometí en el número anterior, en el presente corresponde publicar el origen de la Casa de Maternidad.

Este establecimiento tuvo su origen o creación en la feligrésia de San Nicolás, con el primitivo título del Dulce Nombre de Jesús y de la Virgen y Madre de Dios, cambiando luego con el de San Nicolás e incor-

porado más tarde en el que se llamó del Refugio y ahora Casa de Maternidad.

El origen de aquel establecimiento primero, parece ser debido a la caridad de dos vecinos de Toledo, llamados Jerónimo de Madrid y Francisco de Zalamea, que empleaban las noches en andar juntos rondando las calles, principalmente en el invierno, para recoger los pobres enfermos que encotraban sin casa y sin recursos, llevándoselos a las suyas para curarlos. Algunos otros sujetos piadosos solían asociarseles en tan meritoria obra, que titulaban la Ronda de Pan y Huevo, pues tal era el alimento que por el pronto suministraban a los pobres para reanimarlos, y habiendo llegado esto a noticia del Cardenal Arzobispo Jiménez de Cisneros, quiso conocerlos, les facilitó frecuentemente buenas sumas para emplearlas en su laudable objeto, y aun formó con tal motivo, en 1506, una hermandad que se tituló de la Purísima Concepción, que con el tiempo fué erigida en cofradía con la advocación de Virgen y Madre de Dios, en la capilla de su propio palacio, donde ignoro si existirá en la actualidad.

Con los auxilios del Arzobispo y la agregación de otros individuos de recursos y de posición en la ciudad tomó la Ronda de Pan y Huevo mayor incremento y adquirió unas casas en lo que llamaban el Rastro Viejo y Corral de San Juan (situado en los alrededores de la derruida Iglesia de San Juan Bautista, la que ocupó el sitio que hoy es la plaza de los Postes), a las que llevaban los enfermos recogidos durante la noche y provisionalmente los alimentaban y curaban hasta poderlos trasladar a los otros hospitales; después hubieron de proporcionarse otro local más desahogado en la colación de San Nicolás, y bajo el título de Jesús y Madre de Dios, destinándole para la curación de enfermos que no tuviesen posibilidad de ser recibidos en los demás hospitales, porque sus padecimientos fuesen contagiosos o complicados con alguno de esta especie. Estas son las noticias que poseo de aquel piadoso establecimiento, que no hubo de durar mucho tiempo bajo esa forma y advocación, y que habiendo entrado (sin saber cómo), en poder de la hermandad de racioneros de la Catedral, se convirtió en hospitalito de San Nicolás y no tardó en transformarse después en el hospital llamado del refugio, cambiando su antigua institución, pues de casa de curación de enfermos vino a convertirse en asilo de mujeres frágiles, que necesitaban ocultar su estado y salir de su vergonzosa situación con sigilo y seguridad del secreto.

Una hermandad compuesta de personas respetables eclesiásticas y seglares estaba al frente del hospital de Nuestra Señora del Refugio (que tal era su

Vitakacodilol GARCIA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 5 Embarazo. Debilidad general. Menopausia.

Hierro, sin estriquina. De venta en todas las Farmacias.

nombre) poniendo un sacerdote de circunstancias por rector y jefe inmediato local, y alguna familia honrada que sirviese a la vez la portería-conserjería y la asistencia de las mujeres que eran admitidas allí, cuidando de su alimentación las rentas del establecimiento, que las proveía de facultativos que las auxiliasen en el momento crítico y durante su convalecencia, y trasladaba a la inclusa el fruto de sus debilidades, todo con el más inviolable sigilo.

El edificio en que estaba instalado era propiedad de la hermandad y que llevó por muchos años el nombre del hospital del Refugio, es hoy el que ocupa el Laboratorio Municipal, se conoció también (y yo lo he conocido) como local destinado a albergar en él a los pobres transeúntes que imploraban la caridad pública; también a él eran llevados por los serenos y guardias municipales los que delinquían cometiendo faltas leves, como escándalo, embriaguez, etc.

Poseía encima de la puerta de entrada y del rótulo que indicaba su destino, un lienzo de gran valía pintado por el famoso Luis de Tristán, en el que representaba la Ronda de Pau y Huevo.

También existía otro retrato en lienzo de D. Agustín Moreto, el que parece ser fué el primer director del referido hospital.

Estos lienzos, en el año 1855, estaban custodiados en el Museo provincial, aunque algo deteriorados.

En 1836 este hospital del Refugio, se encargó de él la Junta Provincial de Beneficencia, y no mucho después, en virtud de reformas que se introdujeron en el ramo, se incorporó a la Inclusa o Casa de Niños Expósitos, como departamento anejo a ella, aplicándose sus rentas al mismo objeto que tenían.

Así fué trasladado al edificio ex convento de San Pedro Mártir, donde ya se le dió el nombre o departamento de Maternidad.

El 27 de junio del presente año fué trasladado, junto con la Sección de Expósitos y Casa de Cunas, al que, como ya decimos más adelante, fué agregado al nuevo edificio, restaurado para este objeto, que fué anteriormente hospital de San Juan de Dios, donde, como la casa de Expósitos está instalada con todos los adelantos modernos que las leyes mandan para la protección de la Maternidad, es lo que se refiere a embarazo, parto y puerperio.

Igualmente se sigue y se seguirá guardando el inviolable sigilo y secreto, finalidad estatuida por su reglamento y por sus celosos y caritativos fundadores.

VALENTÍN L. AYLÓN.

10 de Agosto de 1926.

Se pone en conocimiento de los Sres. Colaboradores de este periódico, tengan la bondad de remitir los originales antes del día 10 de cada mes.

REVISTAS RECIBIDAS

Se ruega a los Sres. Directores y Administradores de Revistas profesionales que el intercambio lo hagan a nombre de EL PRACTICANTE TOLEDANO, Hombre de Palo, 17, principal.—Toledo.

Federación Sanitaria Valenciana. Ruiz de Lihory, 7, principal. Valencia.

El Practicante Navarro. Javier, 8, Pamplona.

El Practicante Gaditano. Plaza de la Constitución, 13. Cádiz.

Boletín Oficial del Colegio de Médicos de la provincia. Esparteros, 9. Madrid.

Bulletí del Sindicat de Metges de Catalunya. Cossell de Cent, 331, 1.º. Barcelona.

Boletín Oficial de Practicantes en Medicina y Cirugía. Reina, 2. Madrid.

Le Monde Médical. Bruch, 129. Barcelona.

El Cauterio. Mayor, 53. Albacete.

El Practicante Sevillano. Estrella, 1. Sevilla.

El Practicante Leonés. Alfonso V, 5. León.

El Practicante Aragonés. Estébanez, 14, principal. Zaragoza.

Unión Sanitaria Valenciana. Mar, 53. Valencia.

Boletín Oficial del Colegio Médico. Instituto, 1. Toledo.

Boletín de la Asociación Nacional Veterinaria Española. Apartado núm. 12 181. Madrid (XII).

Boletín de la Unión Sanitaria provincial. Aliados, 19, duplicado. Teruel.

La Unión Sanitaria. Valencia, 365, 2.º. Barcelona.

El Auxiliar Médico Albacetense. Martínez Villena, 71, principal. Albacete.

El Practicante Almeriense. Bustamante, 7. Almería.

El Practicante Salmantino. Afueras de Sánchez Ruano. Salamanca.

Archivos Médicos Franco-Hispano-Americanos. 29. bis, Rue Demours. París.

Revista Médico-Profesional. Apartado, 950. Barcelona.

Información Médica. González Peña, 14. Valladolid.

Boletín de la Federación Regional de Practicantes Vasco-Navarra. Ateneo. Rodríguez Arias. Bilbao.

La Reforma Médica. Leganitos, 56. Madrid.

Boletín Oficial del Colegio de Médicos de la provincia. Estébanez, 14, pral. Zaragoza.

La Medicina Canaria. Plaza del 25 de Julio, núm. 5. Santa Cruz de Tenerife.

El Auxiliar Médico. Plaza San Bartolomé, sin número. Córdoba.

El Defensor de la Matrona. Conde Asalto, 140. Barcelona.

La Unión Sanitaria de Avila. Vallespin, 17. Avila.

El Auxiliar del Farmacéutico. Piamonte, 2. Madrid.

Boletín de la Unión Sanitaria. Donoso Cortés, 16, bajo. Badajoz.

El Auxiliar de Medicina y Cirugía. Fernando, 30, principal. Barcelona.

Federación Sanitaria Madrileña.

Revista del Instituto Llorente. Ferrad, 7. Madrid.

Heraldo Obrero. Núñez de Arce, 20. Toledo.

Juventud. Belén, 5. Toledo.

Toledo. Núñez de Arce, 21. Toledo.

La Veterinaria Toledana. Cambrón, 10. Toledo.

Con todas las Revistas recibidas efectuamos el intercambio, con la dirección expuesta. Todos aquellos que no reciban EL PRACTICANTE TOLEDANO, pueden hacer la reclamación en Correos, pues a todos se les remite.

Vitakacodilol GARCÍA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 6

Neurastenia.—Enfermedades del sistema nervioso.

Especial

De venta en todas las Farmacias.

Tratamiento curativo radical del reumatismo, artritis, gota y diátesis úrica en general con inyecciones endovenosas de

ARTROL García Moro

Primer preparado en el mundo de su orientación científica.

En su fórmula no hay un solo calmante, representando este preparado un verdadero

TRATAMIENTO ETIOLÓGICO

llamado a ser un orgullo de la Farmaco-inyectoterapia española.

Todos los preparados inyectables antirreumáticos, extranjeros y nacionales, conocidos hasta el día, llevan en su fórmula productos calmantes. Nuestro ARTROL sólo lleva disolventes químicos vasodilatadores y estimulantes de las secreciones, principalmente de la orina, produciendo una rápida, eficaz y duradera desintoxicación del organismo. No producen nuestros inyectables fiebre ni molestia alguna.

PRECIOS DE VENTA: 10 pesetas caja de 10 ampollas de 2 c.c.; 20 pesetas caja de 5 ampollas de 5 c.c.

ARTROL en sellos. —:— Precio de la caja, 8 pesetas.

Preparaciones oftalmológicas MERCHAN

Oftalmil -- (Solución)

Muy indicado en las oftalmias y en los catarros agudos y crónicos de la conjuntiva.

Atropil -- (Solución)

Insustituible en el tratamiento de las úlceras corneales, Queratitis, Iritis, heridas de la córnea con enclavamiento del Iris.

Midriatine -- (Pomada)

De resultados positivos en la curación de úlceras corneales en sus diversas formas y, en general, en todos los casos que se precise paralizar el músculo ciliar y dilatar la pupila.

Pomada oftalmológica

al óxido mercúrico amarillo con atropina, eficazísimo en las cicatrices blancas corneales consecutivas a úlceras y sinequias del Iris.

Pomada oftalmológica

de Atropina y Xeroformo, irremplazable en las Iritis simples y específicas, úlceras y heridas corneales, Fotofobia, Queratitis hipopiónica, etc.

Pomada oftalmológica

al óxido mercúrico amarillo, de gran utilidad en las Blefaritis escamosas, folicular, Pagnus corneal, Leucomas, Queratitis flictenular, etc.

Blefarógeno (Pomada)

Indicadísimo para el tratamiento de las Blefaritis pteriásica y glandulo-ciliar, escoriaciones y costros palpebrales, conjuntivitis folicular y granulaciones.

Laboratorio farmacéutico R. MERCHÁN

QUISMONDO (TOLEDO)

GUTIÉRREZ FABRICA TOLEDO

de rasilla y ladrillo hueco. Ladrillo italiano. Froga. Baldosa. Tejas.

FABRICA: Paseo de la Rosa, teléfono 557. — OFICINA: Alfileritos, 6, teléfono 730.

Todo este material se elabora por procedimientos modernos, haciéndose su cocción en horno Hoffmann, de fuego continuo.

Farmacia de D. Alberto Martín

Gran Centro de específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Sueros medicinales de todas clases, Vacunas, Tópicos. Depósito del Laboratorio Arrans y existencias de todo cuanto fabrica la casa Lukol.

TORNERIAS, 16 y 18
= TELEFONO 150 =

TOLEDO

VACIADO AUTOMÁTICO DE HOJAS = =
= = = PARA MÁQUINAS DE AFEITAR

Procedimiento empleado en
la fabricación de cuchilla

Única en Toledo:

Bazar de Moro

Comercio, 44, teléf. 225

TOLEDO

Ungüento Morrith.

El mejor callicida conocido hasta hoy. Destruye en tres días el peor callo, durezas y verrugas.

PERFUME AGRADABLE

NO ESTROPEA LAS ROPAS

De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCIA MORO, Puebla, 11, MADRID

Bar Oriental

Cafés — Licores y aperitivos.
-: Especialidad en vermouth :-

Nueva, 3

TOLEDO

Infantes y C.^a

— Fábrica de Mazapán Confitaría. —

Única Casa en Toledo premiada
con Medallas de plata y oro.

Belén, 13, teléf. 22

TOLEDO

PETRO-MOOR

Tratamiento inofensivo y enérgico del
— — — estreñimiento crónico. — — —

Es el mejor lubricante de la mucosa intestinal. — De uso con preferencia en los niños y enfermos de estómago.
De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCIA MORO, Puebla, 11, MADRID

Casa Areal Sastrería

Cortadores especiales para las secciones de

Militar y paisano.

Comercio, 70 y 72

TOLEDO

FARMACIA DE

Joaquín Cabello

Gran Centro de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, sueros medicinales de todas clases, vacunas, aparatos ortopédicos y material antiséptico completo.

Tópico para las quemaduras, pomadas para las almorranas y Oter-Doulerine para la cura radical del reumatismo.

Plaza de Zocodover, 6

TOLEDO

Vitarrhen, el granulado GARCIA MORO Con hierro y sin hierro

El mejor tónico de la infancia.

—:— De sabor agradable.

De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCIA MORO, Puebla, 11, MADRID



— P A S I O N A R I A —

Al llegar a la ermita del Valle
he visto a lo lejos
un rebaño de cabras, guiado
por un hombre de joven aspecto.
Gaminaba detrás del rebaño
con la vista clavada en el suelo,
y en su andar pausado,
como un ser que asistiera a un entierro,
se adivina que llora o recuerda
sentires terrenos.

Ha llegado hasta mí silencioso,
y al alzar su anchuroso sombrero,
he mirado en su frente una herida,
que acabó en cicatriz con el tiempo.
Al dejar su ganado pastando
en la margen de aquel arroyuelo,
que recuerda una historia de amores
ya cantada por viejos troveros,
me dijo una historia
de amores intensos,
triste causa de aquellas heridas
que otro ser le causara a su cuerpo.

—Era un día, señor, era un día
que salí de mi vieja Toledo,
tan alegre como un niño malo
que le sacan al fin de su encierro.
Viene al campo, mi eterna compañía,
y al bajar por el ancho sendero
que conduce a la ermita que encierra
esa Virgen que yo tanto quiero,
una hermosa mujer, una niña
lloraba en silencio
de rodillas, rezando a la reina
que mora en el cielo.
Dijo a voces, creyéndose sola
en este desierto,
que un malvado, tal vez sin entrañas,
la sacó de su casa, mintiendo
juramentos de amor no cumplidos...
Y aquí mismo, señor, en el suelo
que nosotros hollamos ahora

se fueron cayendo
las verdosas hojas
de aquél árbol que virgen pudrieron.
Dijo un nombre, grabé en mi memoria
los detalles del crimen, y luego...
una noche busqué al miserable,
nos unimos en abrazo horrendo...
Yo quedé con la frente partida
¡pero el otro bajó al Cementerio!..

Yo le dije a la niña mi culpa
y los hombres fueron
custodiando a la cárcel al hombre
que dejó aquel placer satisfecho.
La mujer que vengada fué entonces
me acusó como autor de aquel hecho,
y fuí condenado
y no me absolvieron
hasta ver ya cumplido aquel daño
que causé cuando fuí justiciero.
Así dijo el mozo
quedando en silencio.

Quedé yo pensando...
mirando a lo lejos,
y busqué con mis ojos el sitio
donde tuvo lugar el encuentro
de aquellos dos hombres
que antaño riñeron.
Y pensé en los humanos ingratos,
en la niña que al hombre dió preso...
Me alejé presuroso, pisando
la flor del romero,
más humana, más buena, más noble
que la joven que vendió a aquel reo...
Porque mucho después, cuando estaba
dentro de Toledo...
a pesar de pisar esa hierba
sin piedad, por los valles aquéllos...
aún quedaba en mis pies el perfume
de flor del romero!..

ARTURO GARCÉS.

Vitakacodilol GARCÍA MORO.--Inyectables indoloros.

N.º 7

Nucleínico-férrica
sin estriquina

Tónico general. Estimulante del organismo

De venta en todas las Farmacias.

CORONA

LA MÁQUINA DE ESCRIBIR PORTÁTIL

600 ptas. en todas partes.

Desde 30 pesetas al mes.

--: Facilidad a plazos. :--

— PARA PEDIDOS —

E. GULLÓN.--Comercio, 14.

= TOLEDO =

LABORATORIOS IBERO-AMERICANOS

Directores: DRES. PUNYED Y QUIROGA

PRODUCTOS **PUY**

LUESAN

(NOMBRE REGISTRADO).

Treponicida a base de bismuto reducido en suspensión acuosa neutra.

FÓRMULA. { Bismuto obtenido por reducción. 10 centigs.
Solución isotónica..... 1 c. c.

RESULTADOS CLINICOS.—Tras de un contado número de inyecciones LUESAN, se puede apreciar la desaparición completa de las lesiones primo-secundarias de la luer, una gran mejoría de las lesiones viscerales y oculares de origen específico, así como de los síntomas de las enfermedades del sistema nervioso que reconocen idéntico origen. Es por ello, que el LUESAN está indicado en todos los períodos de la luer. Por la reacción B. W. se pueden controlar sus resultados, investigada con la sangre del enfermo o con el líquido céfalo raquídeo.



JULIAN AYUSO

TOLEDO

Almacén de Coloniales

y

- Tostadero de Cafés -

El Café Rey Wamba está acreditado como uno de los mejores por su grato sabor y aroma. Hagán una prueba y se convencerán.

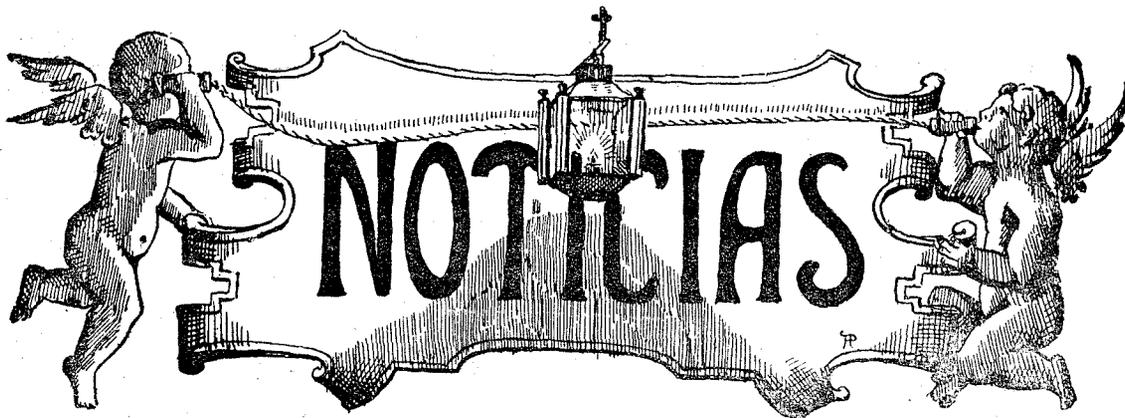
PRECIOS DEL TORREFACTO AL DETALL

Puerto Rico extra, kg.....	10,00 pesetas.
» » 1. ^a »	9,00 »
» » 2. ^a »	8,50 »

PRECIOS DEL TUESTE NATURAL AL DETALL

Puerto Rico extra, kg.....	11 pesetas
Caracolillo » »	11 »
Moka » »	11 »

Para pedidos al por mayor, dirigirse a sus Almacenes del paseo de la Rosa.



Enfermo.

Se encuentra de gravedad nuestro distinguido amigo y notable Abogado D. Ricardo Pintado.

Celebraremos mucho que la enfermedad que le aqueja entre pronto en franca convalecencia

De viaje.

Para Lanjarón, y al objeto de tomar aguas, ha marchado de esta capital nuestro estimado amigo el Dr. D. Gonzalo Pulido, acompañado de su distinguida familia.

También ha salido de esta capital para pasar una temporada en Madrid, nuestro buen amigo y colaborador el Dr. D. José Rivera.

Deseámosles feliz estancia en los sitios indicados

Nombramiento acertado.

Lo ha sido hecho por el Excmo. Cabildo Catedral, nombrando médico del mismo a nuestro querido y estimado amigo el Dr. D. Isabelo Perezagua, Presidente del Colegio Médico de esta capital.

A las muchas felicitaciones recibidas por este nuevo cargo se unen las nuestras afectuosísimas.

Nuevo Subdelegado de Sanidad del Partido.

Lo ha sido nombrado, mediante oposición, nuestro estimado amigo el Dr. D. Ramón M.^a Delgado, médico de la Beneficencia Provincial.

Nuestra felicitación por su nuevo cargo, deseándole toda clase de aciertos en su importante misión.

De regreso.

Ha regresado de Granada nuestro querido amigo y colaborador, Dr García Cappa.

De Montemayor, nuestro distinguido compañero D. Nicolás Peñalver, Vicepresidente de nuestro Colegio.

De San Sebastián el querido compañero Administrador de esta REVISTA D. Félix Pérez Ferrer.

De Oza (Coruña), nuestro estimado compañero D. Raimundo de Pablos.

De Urberuaga, nuestro estimado amigo Sr. Medina, propietario de la imprenta donde se edita nuestro periódico. Sean todos bien venidos.

Agradecidos.

Lo estamos a nuestro estimado colega el Auxiliar médico de Córdoba, por reproducir en sus columnas el notable artículo del Dr. D. Francisco Trías «un poco de orden en el tratamiento de los hemorrágicos», inserto en nuestra sección científica del número correspondiente al pasado mes de julio.

Nueva directiva.

El Colegio de Practicantes de Santa Cruz de Tenerife ha elegido su nueva junta directiva, quedando constituida ésta de la forma siguiente: Presidente, D. Benigno Ramos; Vicepresidente, Francisco Espinosa; Secretario, D. Agustín Dacoz; Tesorero, D. Eulalio Jiménez; Contador, D. José Hernández; Vocales, D. Francisco Trujillo, D. José Ballesteros y D. Luis González.

A todos nuestra felicitación, deseándoles toda clase de éxitos en sus respectivos cargos.

Enhorabuena.

Se la expresamos a nuestro distinguido amigo D. Victoriano Medina, Presidente del Colegio Veterinario de esta capital, por su reciente nombramiento como miembro de la junta directiva de la Asociación Nacional Veterinaria.

Dado las cualidades que adornan a tan estimado amigo, de esperar es que su actuación al frente de tan delicado puesto sea francamente plausible.

Residencia.

La ha fijado en esta capital, procedente de Melilla, el eminente médico militar D. Mariano de Alba, habiéndose posesionado de la Dirección y de la Consulta de Cirugía del Centro Sanitario de la mutualidad Obrera de la Fábrica de Armas.

Saludamos a tan distinguido jefe, deseando que su estancia entre nosotros sea duradera.

Necrologías.

Ha fallecido en Sonseca, víctima de cruel enfermedad, nuestro inolvidable compañero D. Saturnino Benito Arroyo.

Vitakacodilol GARCIA MORO.-Inyectables indoloros.

N.º 9

Calcica
sin estriénina, niños

Raquitismo.—Escrofulismo.

De venta en todas las Farmacias.

Descanse en paz el querido camarada, asociándonos de corazón a la pena que tan terrible desgracia embarga a sus hijos.

En San Rafael (Segovia), donde se encontraba veraneando, ha fallecido de rápida enfermedad D. Mariano Rico Bullido, del Comercio de la Corte, hermano político de nuestro querido Director.

A sus desconsolados hijos, D.^a Leonor, Servando e Iluminada, a sus hermanos D. Román, D.^a Socorro y D. Gabriel, así como a nuestro Director y distinguida señora, expresamos nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable.

Un ángel más.

En los Navalmorales ha fallecido la preciosa niña de dos años de edad, María de las Nieves Peces, hija de nuestro entusiasta y culto compañero D. Alvaro, ex Vicepresidente de nuestro Colegio.

Sabe tan querido amigo que participamos íntimamente en su intenso dolor en la pena que le aflige.

Imposición de la Cruz de Beneficencia al Dr. Palanca.

El día 10 del pasado, tuvo lugar con toda solemnidad la imposición de esta honrosa distinción al ilustre Inspector Provincial de Sanidad de Madrid, Dr. Palanca.

Al acto, además de las autoridades civiles, militares y sanitarias, concurrieron nutridas representaciones sanitarias de las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Sevilla; nosotros fuimos representados por el administrador de este periódico Sr. Pérez Ferrer.

A las muchas felicitaciones que recibe el distinguido Doctor Palanca por distinción tan merecida, únese la nuestra cordial y efusiva.

Nuevo periódico sanitario.

Hemos recibido el primer número de «Federación Sanitaria Madrileña», órgano de las Federaciones Sanitarias de la provincia de Madrid, que viene al palenque periodístico guiado de grandes entusiasmos.

Felicitamos al nuevo colega, deseándole larga y próspera vida en provecho de la sanidad pública, así como de los sanitarios en general y recogiendo y devolviendo el saludo cariñoso y fraternal que en su programa nos envía.

Colega que reaparece.

Después de largo tiempo, ha reaparecido el «Auxiliar Médico Albacetense».

Mucho nos congratulamos de esto, deseándole aciertos en sus campañas periodísticas para bien de sus Colegiados y de la clase.

De gran interés.

Quizá pueda haber algún específico para la pulmonía, pero nunca hemos tenido noticias de él.

A pesar de todas las investigaciones y experimentos científicos, con el objeto de obtener algún agente curativo específico, la pulmonía continúa siendo "El capitán de los hombres de suerte".

En la tentativa para combatir con éxito esa enfermedad, muchos médicos hace años resolvieron aplicar empaques fríos en la pared torácica. Ese procedimiento no redujo la mortalidad, y ha sido desertado por muchos facultativos como completamente no satisfactorio. Actualmente la aplicación del calor húmedo prolongado está en favor. Los informes que se han recibido de los facultativos de todas partes del mundo son convincentes, con respecto al tratamiento lógico, seguro y acertado de la pulmonía y que comprende la aplicación del calor húmedo prolongado en la pared torácica.

ANTIPHLOGISTINE ofrece a la profesión médica el método conocido que se ha inventado para aplicar el calor constante húmedo en la pulmonía. Actuando como estímulo vasomotor, las capilares y vasos superficiales son dilatados, cuando ayudado por la acción hygroscópica de ANTIPHLOGISTINE, se efectúa el lavado de ellos. De esa manera, suave, pero eficaz, el paciente de pulmonía es saugrado por sus propios capilares superficiales, y la congestión profundamente arraigada es reducida, bajando la temperatura y la disnea y cianosis son disminuídas. El corazón es aliviado de un volumen adicional de sangre y la fuerza del paciente es restaurada con la verdadera economía fisiológica.

Bodas de plata.

En el pasado mes ha cumplido veinticinco años de servicios profesionales en la Beneficencia Provincial nuestro querido compañero de redacción D. Valentín López-Ayllón.

Como prueba de estimación a tan querido compañero, y para festejar esta memorable fecha, se reunieron un buen número de compañeros en «La Bombilla» en comida íntima.

A las muchas felicitaciones que ha recibido el estimado amigo nos asociamos de todas veras.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Movimiento de Socios.

Es dado de baja, a voluntad propia, D. Pedro Granados, de Mora.

Cuotas recibidas.

De D. Eduardo Esteban, de Talavera de la Reina, 18 pesetas; tiene abonado hasta el 31 de Marzo de 1926.

—De D. Teófilo López Pintor, de Los Navalmorales, 10,50 pesetas; tiene abonado hasta el 30 de Junio de 1926.

—D. Pedro Muñoz, de Sonseca, teniendo en cuenta que fué usted baja durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del 1924 y Enero, Febrero y Marzo de 1925, tiene abonado hasta el 31 de Marzo de 1926, no haciéndolo así en la nota anterior por no constar su baja en parte alguna.

—Se ha recibido un giro de 9 pesetas a nombre de D. Félix Pérez Ferrer. Rogamos que quien lo haya hecho nos lo comuniqué, pues desconocemos de quién es.

TOLEDO—1926

IMP. DE A. MEDINA (SUCEsor DE J. PELÁEZ)

Lucio, 8 y 10—Teléfono 32.

Vitakacodilol GARCIA MORO.--Inyectables indoloros.
N.º 10
Excita el apetito.--Fortalece a los débiles.
 Cacodilato de estricnina
 De venta en todas las Farmacias.